

4. Importe límite de licitación: 7.946.600 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Treinta días.

c) Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación.

El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza, S. E. A., Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exigen a los licitadores:*

Se requiere la constitución de una fianza provisional de 158.932 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de trece días naturales, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del citado día.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c.

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el decimosexto día natural después de su publicación a las diez horas, excepto si es sábado, domingo o festivo, que entonces será el día siguiente hábil, en la sala de juntas de la Base Aérea de Zaragoza.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 11 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 6 de octubre de 1995.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvñez Eulogio.—59.166.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico-Dirección de Infraestructura del Ejército del Aire por la que se rectifica error en el anuncio de convocatoria del concurso del expediente número 957031.

La Dirección de Infraestructura del Mando del Apoyo Logístico rectifica anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de 12 de octubre de 1995, en su punto 1. en los siguientes términos:

Donde dice: «Se convoca subasta para la contratación del expediente número 957031...», debe decir: «Se convoca concurso para la contratación del expediente número 957031...».

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Secretario de la Mesa de Contratación, José C. Ayuso Elvira.—60.884.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 950006.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 27 de marzo de 1995 adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios, con sus importes:

Lote 1. Pescados: «Pinipesca, Sociedad Limitada». 7.200.000 pesetas.

Lote 2. Bollería: José Moreno Tejada C.B. 5.400.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Coronel jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—56.508-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 950223.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 12 de mayo de 1995 adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario con sus importes:

Lote 1. Químicos/papel: «Casa Carril, Sociedad Anónima». 5.000.000 de pesetas.

Lote 2. Películas: «Casa Carril, Sociedad Anónima». 5.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—56.506-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 950247.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 12 de mayo de 1995 adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios, con sus importes:

Lote 1. Pescados: «Pinipesca, Sociedad Limitada». 3.000.000 de pesetas.

Lote 2. Bollería: «Comercial Rogado, Sociedad Limitada». 2.600.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—56.503-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 950221.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80) se ha resuelto con fecha 12 de mayo de 1995 adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario, con sus importes:

«Casa Carril, Sociedad Anónima»: 17.372.828 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid a 19 de septiembre de 1995.—El Coronel jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—56.509-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se citan.

Expediente: T-00265-P-95 «Tubería agua sanitaria Cuartel de Alumnos Marqués de la Victoria».

Importe del expediente: 10.312.075 pesetas.

Importe de la adjudicación: 8.130.000 pesetas.

Adjudicatario: «Extrato, Sociedad Anónima».

Expediente: T-00345-P-95 «Modernización cuartel de Marinería Méndez Núñez».

Importe del expediente: 89.588.097 pesetas.

Importe de la adjudicación: 66.922.300 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Ramírez, Sociedad Limitada».

Marín, 27 de septiembre de 1995.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Mesa de Contratación, Carlos Avanzini González-Llanos.—57.229-E.

Resolución del Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por la modalidad de concurso público, del suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1995, con fecha 19 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar el suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias, bajo el siguiente detalle:

2F-0199/95. Platos preparados congelados; «Luis Rivas Rodríguez, Sociedad Limitada»; 8.000.000 de pesetas.

2F-0200/95. Canales de conejos congelados; Ovidio López López; 5.000.000 de pesetas.

2F-0201/95. Patatas variedad «Kennebeck»; «Almacenes Goal, Sociedad Limitada»; 7.056.911 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Ferrol, 20 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—56.144-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos necesarios para la realización de ortofotomapas, de referencia ORT 1/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1995, para la contratación de los trabajos de realización de ortofotomapas, de referencia ORT 1/95, a la empresa «Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima», por importe de 27.716.480 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—57.212-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos necesarios para la realización de ortofotomapas, de referencia ORT 3/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril